**Energía Renovable Responsable: 10 preguntas de Derechos Humanos**

**Nombre de la empresa**: ACCIONA

**Proyectos inscritos dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio de la ONU (si es pertinente):**

En 2015, ACCIONA tiene registrados 8 proyectos MDL en Chile, Costa Rica, India y México que suman casi 750 MW de potencia renovable instalada.

**Compromiso de política en derechos humanos**[*Ejemplos y guía*](http://business-humanrights.org/en/un-guiding-principles/implementation-tools-examples/implementation-by-companies/type-of-step-taken/human-rights-policy-statements)

1. ¿Su empresa tiene un compromiso (públicamente disponible), de respetar los derechos humanos? Si la respuesta es afirmativa, por favor enviarnos el hipervínculo.

Desde 2013, ACCIONA cuenta con una política pública de derechos humanos incluida en su Libro de Políticas. Haga clic en el siguiente enlace para ver la Política de Derechos Humanos: <http://www.acciona.com/media/652562/politicaderechoshumanos.pdf>

**Debida diligencia en derechos humanos**[*Ejemplos & guía*](http://business-humanrights.org/en/un-guiding-principles/implementation-tools-examples/implementation-by-companies/type-of-step-taken/due-diligence-general)

1. ¿Su empresa tiene cómo identificar problemas emergentes de derechos humanos y posee un proceso de diligencia debida para manejarlos? Si la respuesta es afirmativa, por favor, haga una lista de los problemas y describa el proceso de diligencia debida (los pasos clave incluyen: evaluación de impacto, integración y actuación basadas en los hallazgos, seguimiento a las respuestas y comunicación de la forma como se afrontaron los impactos).

ACCIONA está llevando a cabo el proceso de debida diligencia en materia de derechos humanos, concretamente en el año 2015 ha concluido la elaboración de un diagnóstico de riesgos de derechos humanos, siguiendo los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Para ello se han analizado 21 riesgos clasificados en 4 categorías:

* Riesgos laborales
* Riesgos sobre las comunidades
* Riesgos sobre grupos vulnerables
* Riesgos derivados de la seguridad personal

El resultado permitió elaborar un rating de riesgos por unidad de negocio en aquellos países donde ACCIONA está presente y que presentan una mayor vulnerabilidad en materia de derechos humanos.

Tras el análisis se pudo concluir que: ACCIONA desarrolla su actividad en 17 países con riesgos alto y extremo de vulneración de derechos humanos. Los principales riesgos de vulneración de derechos humanos que afectan a la empresa se producen de forma indirecta a través de terceros. Los principales riesgos están relacionados con derechos laborales y derechos de grupos vulnerables. Además, en 2015, tomando como referencia los estándares de The Danish Institute for Human Rights (Instituto Danés de Derechos Humanos) y de The UN Global Compact (el Grupo Global Compact de Naciones Unidas), se han analizado normas y procedimientos corporativos para asegurar que ACCIONA aplica los controles adecuados en materia de derechos humanos.

Durante 2016 se estudiarán las normas internas específicas incluidas en el ámbito del negocio propiamente dicho del Grupo ACCIONA, con el objetivo de reforzar, en este nivel, las medidas que aseguren la prevención de posibles vulneraciones así como la remediación en el caso de que se produjeran.

**Participación y consultas comunitarias**[*Ejemplos y guía*](http://business-humanrights.org/en/guidance-community-engagement-0)

1. ¿Qué criterios utiliza su empresa para identificar a las comunidades que pueden verse afectadas por proyectos de energía renovable en los que esté comprometida?

La metodología de gestión del impacto social, implantada en ACCIONA desde 2012, consiste en integrar la gestión de los impactos sociales a lo largo del proceso de identificación de oportunidades, contratación y ejecución de los proyectos de ACCIONA, con un enfoque proactivo de compromiso con las comunidades donde opera.

La identificación de comunidades se hace principalmente en la Fase de Línea base social pero se sigue teniendo en cuenta a lo largo de todo el ciclo del proyecto:

* Las fases iniciales de detección de oportunidades y desarrollo del proyecto, son el primer momento en que se intercambia información y se detectan los principales grupos interesados, cuestión que aporta información valiosa y que ayuda a realizar una primera identificación y valoración del riesgo social.
* Una vez se ha aprobado el proyecto, se define el área de influencia del mismo para poder delimitar el alcance geográfico al que se circunscribirá la evaluación de impactos y el proceso de gestión de los mismos. Para establecer el alcance geográfico se necesita conocer los datos básicos del proyecto así como la información contenida en la línea de base. La determinación del ámbito geográfico varía de un proyecto a otro, pero se basa en aspectos como: cercanía al proyecto, cercanía a la línea de transmisión, uso de caminos y redes de transporte, uso de recursos ambientales, principales comunidades y centros habitados, etc.
* Basándose en esta delimitación geográfica y gracias a la información obtenida en las fases iniciales, se analizan las condiciones preexistentes antes de la adjudicación o implantación del proyecto en las poblaciones y asentamientos identificados. Esto se realiza generalmente gracias a fuentes de datos primarios y secundarios, materializándose en la elaboración de una línea de base social constituida por una serie de indicadores socioeconómicos, históricos, políticos y culturales junto con datos primarios obtenidos de diversas formas (entrevistas, reuniones, encuestas, talleres participativos, etc.). En este momento se hace una identificación y caracterización exhaustiva de los grupos de interés que pueden verse afectados o que puedan tener interés o expectativas en el proyecto.

Es importante tener en cuenta que este proceso es abierto y se encuentra en continua revisión. A medida que se va profundizando en el diagnóstico y se va teniendo más información sobre la zona pueden ir surgiendo nuevos grupos de interés a tener en cuenta, y el área de influencia se va delimitando con mayor precisión.

1. ¿Cómo consulta su empresa con las comunidades afectadas (sobre evaluaciones de impacto, reasentamientos, planes de beneficios compartidos, etc.)? Por favor, describa las formas como se llevan a cabo las consultas y en qué momento del ciclo de proyectos tienen lugar.

ACCIONA realiza consultas a los grupos de interés asociadas a proyectos integrados en la evaluación social y ambiental acerca de sus proyectos.

El diálogo con las comunidades permite conocer y gestionar las inquietudes y expectativas que produce ACCIONA con su actividad. De esta manera, la Compañía busca la integración de sus proyectos en el entorno social y ambiental, estableciendo canales de comunicación con las comunidades con el fin de encontrar oportunidades de desarrollo sostenible.

Las consultas se llevan en distintos momentos de la vida del proyecto:

* Fases iniciales de diseño y desarrollo del proyecto. Se realizan los primeros intercambios con algunos de los actores involucrados más significativos entre los que pueden encontrarse propietarios de terrenos, municipalidades, comunidades y grupos de vecinos. Gracias a estos primeros intercambios y con base a la información detallada extraída en la fase de diagnóstico sobre los diferentes grupos de interés, sus expectativas y necesidades, las medidas de consulta se dirigen de forma específica.
* Fase de tramitación y obtención de premisos. La empresa debe contemplar los requerimientos legales de los países en los que trabaja, por lo que además de los procesos internos de consulta en esta etapa, se llevarán a cabo aquellos procesos que determine la normativa vigente, y que representa una fuente más de consulta y obtención de información. En esta fase se debe aprovechar para detectar con detalle las comunidades afectadas y poder establecer los contactos suficientes para resolver consultas e incertidumbres, analizar impactos previstos y proponer medidas que respondan a las dudas surgidas.
* Fase de construcción. Se establece un mecanismo de comunicación durante las obras para: proveer de información general y especifica relativa al proyecto, facilitar un contacto al que poder dirigirse en cualquier momento, compartir y difundir el mecanismo de comunicación, detectar y analizar los impactos detectados con antelación para poder coordinar medidas de mitigación y conocer las necesidades para poder invertir adecuadamente en medidas sociales.
* Fase de Operación. Establecimiento de un plan de acción social encaminado a la minimización de efectos negativos del proyecto y promoción de los positivos, a la mejora y calidad del nivel social de las comunidades, manteniendo un mecanismo de comunicación permanente durante la operatividad de la instalación.

(Ejemplos en la pregunta 6).

1. ¿Su empresa se asegura que sus consultas incluyan las perspectivas y el respeto de los derechos de todos los miembros de una comunidad afectada (incluso a quienes podrían estar marginalizados debido a razones de género, grupo étnico/racial, estatus social, edad, religión, medios económicos o ingreso o cualquier otra consideración)? ¿Cómo se garantiza ello?

La Compañía entiende la metodología de gestión del impacto social antes mencionada, como un proceso de análisis y tratamiento de las consecuencias sociales, tanto negativas como positivas. En todas sus fases, la metodología permite prevenir riesgos que afecten a los grupos de interés locales, como:

* Afección a servicios básicos de las comunidades: electricidad, agua, educación, salud o comunicaciones.
* Alteración de la continuidad de las actividades económicas de las comunidades locales.
* Afección a los derechos de grupos vulnerables como indígenas, personas con bajos ingresos, niños, ancianos, entre otros.
* Afección a los derechos de empleados directos o indirectos.

Una vez identificados y caracterizados los diferentes grupos de interés (entre los que se especifican los grupos vulnerables) las formas de consulta han de adaptarse a las condiciones y características particulares de los diferentes actores implicados, teniendo especial cuidado con los grupos más vulnerables. Ello se materializa en varios momentos:

* Desde la identificación de los grupos y de los representantes de los mismos: teniendo especial cuidado en que las personas que acuden a las consultas sean representativas de los grupos identificados, manifiesten las diferentes posiciones identificadas en los estudios anteriores y representen a los grupos vulnerables.
* A la hora de preparar las consultas: adaptando materiales e información a la lengua, al conocimiento técnico y al nivel de alfabetización.
* En la celebración de las mismas: asegurando accesibilidad en términos de localización y horarios y celebrando reuniones específicas para diferentes grupos en caso de que haya dificultades añadidas (por ejemplo por motivos de género o etnia).

**Consulta previa, libre e informada**[*Ejemplos y guía*](http://business-humanrights.org/en/business-action-0/issue-guidance/indigenous-peoples)

1. ¿Bajo qué circunstancias su empresa se compromete a buscar una consulta previa, libre e informada con una comunidad indígena o afrodescendiente afectada por un proyecto? Por favor dé ejemplos de proyectos donde se buscó una consulta previa, libre e informada (si se aplica).

En el desarrollo de los proyectos llevados a cabo por la Compañía el diálogo es fundamental para conocer las necesidades y la opinión de las comunidades donde opera, y dar respuestas a sus inquietudes, ACCIONA establece distintas vías de comunicación y diálogo con las comunidades locales.

A continuación, se describen algunos ejemplos dentro de los proyectos de las diferentes líneas de negocio de la Compañía (Más información en Memorias de Sostenibilidad [2014](http://memoria2014.acciona.es/pdf/ACCIONA_Memoria_de_sostenibilidad_2014_ESP.pdf) y [2015](http://www.acciona.com/media/2055134/12_memoria_sostenibilidad_acciona_2015.pdf)):

* PTAR Alcántara (Brasil). Desde el inicio de las obras, ACCIONA Agua Brasil se ha preocupado por establecer diálogo con las comunidades por diferentes canales de comunicación. Se han realizado reuniones comunitarias periódicas con el fin de que todos los afectados puedan conocer los detalles de la obra, así como comunicaciones casa por casa con un equipo especializado en el área social y participaciones en eventos sociales en escuelas cercanas a la obra donde han estado invitados tanto el cliente como representantes políticos del municipio.
* Mt Gellibrand parque eólico (Australia). Durante este ejercicio, el equipo de ACCIONA ha realizado consultas y reuniones puerta a puerta con los vecinos del proyecto. Además de disponer de un e-mail de contacto y teléfono, a través de su newsletter ofrecieron a los vecinos la opción de contactarles para dialogar en caso de no estar disponibles en las visitas.
* Autopista Rt. Hon. Herb Gray Parkway (Canadá). Durante la construcción de la carretera se establecieron reuniones informativas periódicas con las comunidades locales así como publicaciones de dosieres específicos informativos que daban a conocer la evolución del proyecto y los valores ambientales a proteger. Además, mediante un programa de control y seguimiento de especies amenazadas, los habitantes de la zona participaron en la recuperación de especies de flora para rescatar su uso en costumbres ancestrales.
* Optimización hidráulica de la red de distribución y gestión de demanda para el acueducto del municipio de Riohacha (Colombia). Se ha desarrollado bajo la implementación y evaluación de un Plan de Gestión Social en Obras, orientada a prevenir, mitigar y atender los impactos ocasionados a la comunidad antes, durante y en la finalización de las obras; y un Plan de acción para el componente social en gestión de demanda, cuyo propósito es el de fortalecer procesos de reflexión, comprensión y acción (concienciación), con las comunidades, sobre la interacción de factores técnicos, operativos y asociados al consumo que influyen en la problemática del servicio de acueducto en el Municipio de Riohacha.
* Rehabilitación de las redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Muzú (Colombia). Ha contado con un Plan de Gestión Social en Intervenciones que se encarga de canalizar las acciones de caracterización del área de influencia de la intervención, así como los siguientes programas: programa de información y comunicación, programa de organización y participación, programa de educación, programa de sostenibilidad, seguimiento y evaluación.
* Parque eólico de Chiripa (Costa Rica). Desde 2012, se realizan periódicamente consultas a grupos de interés de los asentamientos donde se desarrolla el proyecto del Parque Eólico de Chiripa. Como consecuencia de las diferentes consultas a la comunidad, se identificó una deficiencia en el abastecimiento de agua potable, por ello, ACCIONA estableció un plan de mejora que contempló, entre otras actuaciones, la perforación de un pozo para agua de abastecimiento en la comunidad: Monseñor Morera.
1. ¿Cuál es el proceso de su empresa para obtener y evaluar la consulta y el consentimiento previo, libre e informado?

El diálogo y comunicación con los grupos de interés está integrado en la metodología de gestión del impacto social

La metodología para la gestión del impacto social de ACCIONA y en concreto el proceso de diálogo e intercambio con los grupos de interés que se desarrolla desde las fases iniciales de los proyectos asegura que se tienen en cuenta las especificidades de los colectivos vulnerables y en concreto de los pueblos indígenas. Identificar y caracterizar a los diferentes grupos es el primer paso para poder gestionar de manera adecuada el relacionamiento comunitario. A continuación, se seleccionan los grupos prioritarios entre los identificados para comenzar el proceso de diálogo y entre los que se tendrá en cuenta especialmente a los colectivos vulnerables dentro de los grupos de interés identificados. Para informar de manera adecuada a todos los actores teniendo en cuenta las limitaciones que pueden encontrar los grupos vulnerables y en concreto las poblaciones indígenas se seleccionarán diferentes técnicas de consulta en función de cada caso concreto, usando técnicas, métodos, enfoques y calendarios que tendrán que estar adaptados a la situación local y los grupos de interés consultados.

En este sentido el proceso de consulta está enfocado a los grupos de interés seleccionados, teniendo en cuenta los aspectos específicos de los colectivos más vulnerables (ser entendible en cuanto a idioma y tipo de lenguaje utilizado, ser accesible en cuanto a lugar y tiempo, ser bidireccional de forma que ambas partes tengan la oportunidad de intercambiar sus puntos de vista y ser inclusivo permitiendo la participación de las partes más vulnerables)

Además de este diálogo que se lleva a lo largo del todo el proyecto, se establece un canal de comunicación permanente durante todas las fases del proyecto así como un mecanismo para la gestión de quejas.

1. ¿Ha enfrentado su empresa cualquier tipo de desafíos en su proceso de buscar una consulta previa, libre e informada para proyectos de energías renovables? Si la respuesta es afirmativa, por favor describa qué pasos dio su empresa para afrontar dichos desafíos.

El caso a comentar es un proyecto de energía renovable, un parque eólico, en fase de desarrollo en un país sudamericano que presenta desafíos debido al contexto social y medioambiental en el que se encuentra: comunidades indígenas y vecinales, y nivel alto de calidad del entorno natural.

Durante la ejecución de los estudios de impacto ambiental previos, la comunidad ya se involucró con el proyecto y se detectó la complejidad social del área de intervención. Con el objetivo de prevenir tensiones y reducir la desconfianza se decide realizar un proceso de consultas formales y planificadas en el marco de lo que se denomina Participación Ciudadana Anticipada, instancia de participación voluntaria que inicia la empresa previa a los procesos formales de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.

Para ello se contó con una consultora externa especializada y se siguieron los siguientes pasos:

* Identificación de los territorios a intervenir.
* Identificación de actores clave y grupos e interés.
* Establecimiento de un plan de reuniones y entrevistas semiestructuradas en diversas campañas de trabajo en terreno diferenciando entre comunidades indígenas y comunidades campesinas.
	+ Comunidades campesinas: la primera campaña fue destinada a entrevistar a los actores representantes de las organizaciones sociales de esos territorios. Gracias a la sistematización de esta información, se facilitó la clasificación de los actores para su posterior contacto. A continuación se realizaron 3 talleres abiertos a las comunidades previamente identificadas. En cada uno de ellos se fue profundizando en cuanto a la información ofrecida y recogida, realizando reuniones específicas dirigidas a cada uno de los grupos de interés según su pertenencia territorial.
	+ Comunidades indígenas: en lo referido al proceso de consulta a pueblos indígenas y tribales, el Convenio 169 de la OIT establece expresamente que ella debe realizarse de manera previa, libre e informada. Este mismo instrumento indica que deberá ser los Estados suscritos a él quienes deberán tener la responsabilidad de aplicarlo. Sin embargo, dado el emplazamiento del proyecto se decidió iniciar un proceso participativo temprano, dirigido específicamente a las comunidades indígenas. El plan de consulta indígena anticipada se desarrolló en 4 etapas (Etapa de Planificación del Proceso de Consulta; Etapa de Entrega de Información y Validación; Etapa de Diálogo formado por 3 encuentros a modo de taller; Etapa de Sistematización y Comunicación de los Resultados).

En este momento el proyecto se encuentra en proceso de Evaluación Ambiental.

**Seguridad**[*Ejemplos y guía*](http://business-humanrights.org/en/security-issues-conflict-zones-0)

1. ¿Qué medidas toma su empresa para asegurarse de que su personal, empresas de seguridad privada con las que contrata y/o fuerzas estatales que brindan seguridad a sus proyectos, respetan los derechos de los trabajadores y de las personas de las comunidades, incluyendo a quienes pueden oponerse a sus proyectos?

El Código de Conducta recoge los valores que deben guiar el comportamiento de todas las empresas que conforman ACCIONA y tiene por objetivo favorecer la consolidación de una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados y directivos.

Tiene como objetivo establecer los valores que deben guiar el comportamiento de todas las personas de la Compañía. (<http://www.acciona.com/media/1002790/codigo_conducta_2011.pdf>)

Este código, aprobado en 2007 y modificado en 2011, pretende orientar las relaciones entre empleados; las actuaciones de éstos con clientes, accionistas, proveedores y colaboradores externos; las relaciones con instituciones públicas y privadas, así como con la sociedad en general. Esta aprobación trajo consigo la constitución de una Comisión del Código de Conducta y la creación del Canal Ético.

ACCIONA impulsa el respeto de estos derechos en su cadena de suministro a través de los Principios Éticos y las relaciones comerciales con sus proveedores, contratistas y colaboradores.

Así mismo, ACCIONA cuenta con un libro de políticas aprobado por el Comité de Sostenibilidad del Consejo de Administración en abril de 2013, consta de cuatro apartados (<http://www.acciona.com/es/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/libro-politicas/>):

* Sostenibilidad e Innovación: destacando la política de Sostenibilidad la cual actúa como una política global que establece los principios marco para el resto de políticas de ACCIONA.
* Ámbito Económico y de Buen Gobierno: Incluye las políticas de Anticorrupción, Antitrust, Gestión de Riesgos y de Calidad.
* Ámbito Social: Incluye las políticas de Derechos Humanos, Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales, y de Acción Social.
* Ámbito Medioambiental: Incluye las políticas de Medio Ambiente, Biodiversidad, y de Lucha contra el Cambio Climático.

**Remediación**[*Ejemplos y guía*](http://business-humanrights.org/en/un-guiding-principles/implementation-tools-examples/access-to-remedies-grievance-mechanisms/non-judicial-grievance-mechanisms/company-based)

1. ¿Su empresa posee un mecanismo de remediación en vigor en cada sitio donde desarrolla proyectos para que las comunidades afectadas y los trabajadores puedan plantear sus quejas sobre impactos locales, incluyendo abusos de derechos humanos? Si la respuesta es afirmativa, ¿se involucraron las comunidades afectadas en el diseño de dichos mecanismos de remediación, incluyendo su estructura y los tipos de reparación que ofrece?

Actualmente, ACCIONA está estudiando las normas internas específicas incluidas en el ámbito del negocio propiamente dicho del Grupo ACCIONA, con el objetivo de reforzar, en este nivel, las medidas que aseguren la prevención de posibles vulneraciones así como la remediación en el caso de que se produjeran.

La Compañía dispone de un mecanismo para la gestión de consultas y quejas que difunde a todos los países en los que opera. El mecanismo de quejas tiene como objetivo el recoger, evaluar y hacer frente a las quejas de los diferentes grupos de interés. El proceso de difusión del mecanismo de quejas está centrado en informar a los grupos de interés sobre el mecanismo para hacerlo accesible y transparente. Para ello se tiene en cuenta los diferentes perfiles de los grupos de interés y se adaptan los métodos de difusión a estos perfiles (en cuanto a horarios, lugares e idioma), se especifica la persona responsable de canalizar dichas comunicaciones, el tiempo medio de atención y resolución y se establecen registros que deben conservarse para evidenciar dicha comunicación.

**Otra información**Por favor, den la información adicional respecto de las políticas y prácticas de su empresa en materia de derechos humanos que consideren sea relevante.

Así mismo, para conocer el desempeño social, ambiental y de buen gobierno de la Compañía en el último año, se encuentra información detallada en la Memoria de Sostenibilidad 2015 (http://www.acciona.com/media/2055134/12\_memoria\_sostenibilidad\_acciona\_2015.pdf).

Gracias por su interés.